



Factura: 001-002-000115474



20191701002P01975

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701002P01975						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE MAYO DEL 2019, (14:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CORPODEL FOS CONSULTORES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792475759001	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	SANTIAGO JAVIER ESTRELLA CARRERA
Natural	GALLEGOS CAÑAR VICTOR AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711249704	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	AYALA GUZMAN JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708056252	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Jurídica	PON POTENCIALIZADORA DE NEGOCIOS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792977088001	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	SANTIAGO JAVIER ESTRELLA CARRERA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: DI. 3 COPIAS. IGNITE CIA.LTDA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00					


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA PÚBLICA No. 20191701002P01975

Factura No.: 001-002-000115

NOTARIA SEGUNDA

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA IGNITE CIA.LTDA.

**OTORGADA POR: CORPODELLOS CONSULTORES CIA. LTDA. Y
OTROS.**

CAPITAL: USD 400.0

Di 2 Copias + J

En la ciudad de QUITO, provincia de PICHINCHA el día de hoy nueve de mayo del dos mil diecinueve, ante mí, DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA del cantón QUITO, comparecen a constituir la compañía IGNITE CIA.LTDA., el/la señor(a) ESTRELLA CARRERA SANTIAGO JAVIER, de nacionalidad ECUATORIANA, en representación de: la compañía CORPODELLOS CONSULTORES CIA. LTDA., en su calidad de Gerente, según se acredita del nombramiento adjunto, de nacionalidad ECUATORIANA, ; el/la señor(a) GALLEGOS CAÑAR VICTOR AUGUSTO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) AYALA GUZMAN JUAN CARLOS, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) ESTRELLA CARRERA SANTIAGO JAVIER, de nacionalidad ECUATORIANA, en representación de: la compañía PON POTENCIALIZADORA DE NEGOCIOS CIA.LTDA. en su calidad de Gerente General, según se acredita del nombramiento adjunto, de nacionalidad ECUATORIANA, . Los comparecientes fijan domicilio

legal Teresa de Cepeda y Av. República, 2247003, contabilidad@siccec.com.ec, son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: "SEÑOR(A) NOTARIO(A): En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.-

COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
CORPODEL FOS CONSULTORES CIA. LTDA.	ECUATORIANA		QUITO	ESTRELLA CARRERA SANTIAGO JAVIER
GALLEGOS CAÑAR VICTOR AUGUSTO	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
AYALA GUZMAN JUAN CARLOS	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
PON POTENCIALIZADOR A DE NEGOCIOS CIA.LTDA.	ECUATORIANA		QUITO	ESTRELLA CARRERA SANTIAGO JAVIER

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1°).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es IGNITE CIA.LTDA.. **Artículo Segundo (2°).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3°).- Objeto.-** El objeto

de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD VENTA AL POR MENOR DE RECARGAS Y TARJETAS ELECTRÓNICAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES: VENTA AL POR MENOR DE CUALQUIER TIPO DE PRODUCTO POR CORREO, POR INTERNET, INCLUIDO SUBASTAS POR INTERNET, CATÁLOGO, TELÉFONO, TELEVISIÓN Y ENVIÓ DE PRODUCTOS AL CLIENTE. VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO COMPUTACIONAL EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. CAPACITACIÓN EN REPARACIÓN DE COMPUTADORAS. EDUCACIÓN DE TERCER NIVEL, DESTINADO A LA FORMACIÓN BÁSICA EN UNA DISCIPLINA O A LA CAPACITACIÓN PARA EL EJERCICIO DE UNA PROFESIÓN. CORRESPONDEN A ESTE NIVEL EL GRADO DE LICENCIADO Y LOS TÍTULOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS O POLITÉCNICOS, QUE SON EQUIVALENTES, INCLUIDO LAS ACTIVIDADES DE ESCUELAS DE ARTES INTERPRETATIVAS QUE IMPARTEN ENSEÑANZA SUPERIOR. RECEPCIÓN DE REGALÍAS O DERECHOS DE LICENCIA POR LA UTILIZACIÓN DE: FRANQUICIAS, ENTIDADES PATENTADAS, MARCAS DE FÁBRICA O DE COMERCIO O MARCAS DE SERVICIOS Y NOMBRES COMERCIALES.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4º.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5º).- Capital y de las participaciones.-** El Capital Social es de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CUATROCIENTOS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).-

Norma general.- El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de TRES años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).-**

Convocatorias.- La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).-** De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10°).-**

Norma general.- La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.

CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

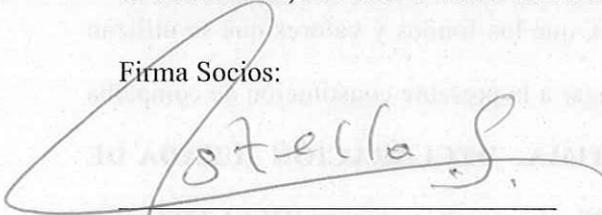
Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
CORPODELFOS CONSULTORES CIA. LTDA.	224	224.0	224.0	224.0	0.0	0.0
GALLEGOS CAÑAR VICTOR AUGUSTO	16	16.0	16.0	16.0	0.0	0.0
AYALA GUZMAN JUAN CARLOS	40	40.0	40.0	40.0	0.0	0.0

PON POTENCIALIZA DORA DE NEGOCIOS CIA.LTDA.	120	120.0	120.0	120.0	0.0	0.0
TOTALES	400	400.0	400.0	400.0	0.0	0.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) ESTRELLA CARRERA SANTIAGO JAVIER, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) ARCOS GARCIA FAUSTO ENRIQUE, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a)

Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

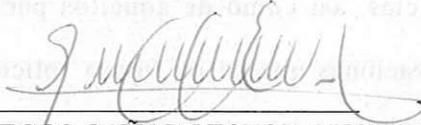
Firma Socios:



ESTRELLA CARRERA SANTIAGO JAVIER

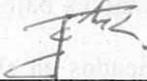
CEDULA: 1705290680

En Representacion de: CORPODELFO CONSULTORES CIA. LTDA.



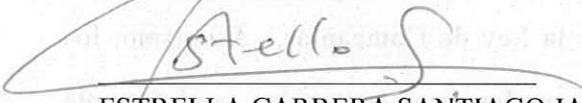
GALLEGOS CAÑAR VICTOR AUGUSTO

CEDULA: 1711249704



AYALA GUZMAN JUAN CARLOS

CEDULA: 1708056252



ESTRELLA CARRERA SANTIAGO JAVIER

CEDULA: 1705290680

En Representacion de: PON POTENCIALIZADORA DE NEGOCIOS CIA.LTDA.



Firma Notario(a) Público(a):

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DOCTORA PAOLA-SOFIA DELGADO LOOR

Identificacion: 1303694200

IGNITE CIA.LTDA.

QUITO, nueve de MAyo del dos mil diecinueve

Señor(a)
ARCOS GARCIA FAUSTO ENRIQUE

Ciudad.-

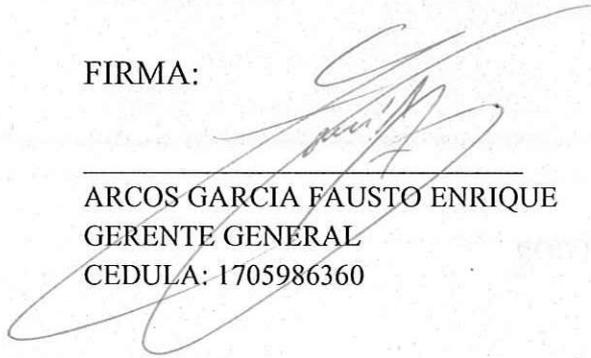
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía IGNITE CIA.LTDA., otorgada el día nueve de MAyo del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CORPODEL FOS CONSULTORES CIA. LTDA.
GALLEGOS CAÑAR VICTOR AUGUSTO
AYALA GUZMAN JUAN CARLOS
PON POTENCIALIZADORA DE NEGOCIOS CIA.LTDA.

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía IGNITE CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ARCOS GARCIA FAUSTO ENRIQUE
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1705986360

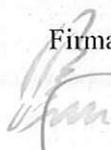
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20191701002D03427

Factura No.: 001-002-000115475

En la ciudad de QUITO, el día de hoy nueve de MAyo del dos mil diecinueve; ante mí DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ARCOS GARCIA FAUSTO ENRIQUE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1705986360 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en TUMBACO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía IGNITE CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procedo en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
Identificación: 1303694200



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705986360

Nombres del ciudadano: ARCOS GARCIA FAUSTO ENRIQUE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NASSER VERONICA ALESSANDRA

Fecha de Matrimonio: 18 DE JUNIO DE 1992

Nombres del padre: ARCOS FAUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA MARIA

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Fecha de expedición: 18 DE ABRIL DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE MAYO DE 2019

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 192-222-92962



192-222-92962

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



IGNITE CIA.LTDA.

QUITO, nueve de MAyo del dos mil diecinueve

Señor(a)
ESTRELLA CARRERA SANTIAGO JAVIER

Ciudad.-

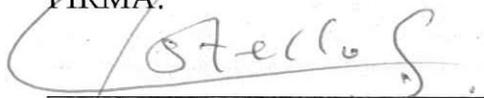
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía IGNITE CIA.LTDA., otorgada el día nueve de MAyo del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CORPODEL FOS CONSULTORES CIA. LTDA.
GALLEGOS CAÑAR VICTOR AUGUSTO
AYALA GUZMAN JUAN CARLOS
PON POTENCIALIZADORA DE NEGOCIOS CIA.LTDA.

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía IGNITE CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ESTRELLA CARRERA SANTIAGO JAVIER
PRESIDENTE
CEDULA: 1705290680

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20191701002D03428

Factura No.: 001-002-000115476

En la ciudad de QUITO, el día de hoy nueve de MAYO del dos mil diecinueve; ante mí DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ESTRELLA CARRERA SANTIAGO JAVIER, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1705290680 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en TUMBACO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía IGNITE CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

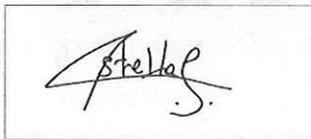

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

Identificación: 1303694200



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705290680

Nombres del ciudadano: ESTRELLA CARRERA SANTIAGO JAVIER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ GALLEGOS MARIA PAMELA

Fecha de Matrimonio: 11 DE NOVIEMBRE DE 1993

Nombres del padre: ESTRELLA JUAN RAMIRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARRERA GLORIA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 9 DE MAYO DE 2019

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 199-222-92888



199-222-92888

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



10294

3/

Quito, 08 de junio de 2018

173306

Ingeniero
Santiago Javier Estrella Carrera
Presente.-

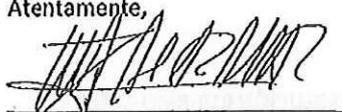
De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la compañía "CORPODELLOS CONSULTORES CÍA LTDA.", celebrada el día 8 de junio de 2018, lo ha designado GERENTE de la compañía para un período de DOS AÑOS de conformidad a lo establecido en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social de la compañía, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

El Gerente asumirá, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; actuar como secretario en las Juntas Generales de Socios; ejercer todas las funciones que fueren necesarias o convenientes para el cumplimiento de la finalidad social; realizar la administración y gestión de los diferentes negocios y asuntos de la compañía de conformidad con las normas legales, reglamentarias, estatutarias y además las limitaciones que se establecieron por decisión de la Junta General de Socios de la Compañía.

La escritura pública en la que constan las atribuciones del Gerente, cargo para el cual ha sido nombrado, fue celebrada el 23 de agosto de 2012, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, inscrita en el Registro Mercantil el 13 de septiembre de 2013, Instrumento en el cual consta el Estatuto Social de la compañía. De la misma manera, las limitaciones adicionales a las atribuciones del Gerente fijadas por la Junta General Universal y Extraordinaria de socios celebrada el 08 de junio de 2018

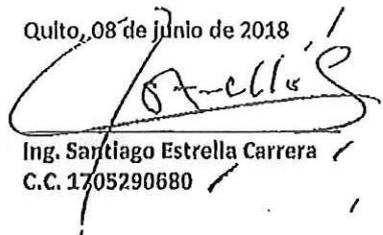
Atentamente,



Marco Salazar Robalino.
Secretario

RAZÓN: En esta fecha ACEPTO el cargo de GERENTE de la compañía "CORPODELLOS CONSULTORES CÍA LTDA." constante en el presente nombramiento.

Quito, 08 de junio de 2018



Ing. Santiago Estrella Carrera
C.C. 1705290680

TRÁMITE NÚMERO: 42572



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	94214
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10294
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPODEL FOS CONSULTORES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESTRELLA CARRERA SANTIAGO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1705290680
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM. 3509 DEL 13/09/2013.- NOT. 24 DEL 23/08/2012.- MM.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2018

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos



5770

Quito, 01 de abril de 2019

Ingeniero
Santiago Javier Estrella Carrera
Presente. -

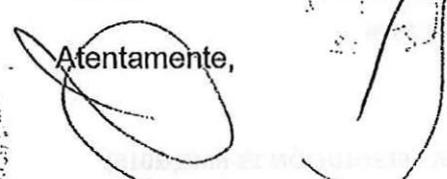
De mi consideración

Mediante escritura pública celebrada el 12 de marzo de 2019, ante el notario vigésimo octavo del cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 28 de marzo de 2019, bajo número de inscripción 1652 y número de repertorio 140604, se le designó **GERENTE GENERAL** de la compañía **PON POTENCIALIZADORA DE NEGOCIOS CÍA. LTDA.**, por el periodo de **DOS AÑOS**, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Las atribuciones inherentes al cargo para el cual ha sido nombrado, constan en el Art. Vigésimo séptimo del estatuto social, contenido en la escritura pública, en tal virtud, usted asumirá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de la forma del estatuto y la ley.

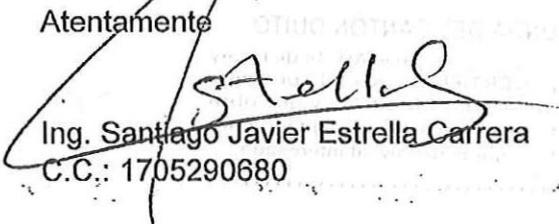
Sírvase a suscribir al pie del presente nombramiento en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,


Dr. Ramiro Estrella Moya
C.C. 1701763953 MAT 776

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, Santiago Javier Estrella Carrera, con cédula de ciudadanía 1705290680, **ACEPTO** la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PON POTENCIALIZADORA DE NEGOCIOS CÍA LTDA.**, en la ciudad de Quito, el 01 de abril de 2019.

Atentamente


Ing. Santiago Javier Estrella Carrera
C.C.: 1705290680

N° TRAMITE: 20637-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento



10/04/19 2.1.

TRÁMITE NÚMERO: 21073



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	141829
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5228
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PON POTENCIALIZADORA DE NEGOCIOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESTRELLA CARRERA SANTIAGO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1705290680
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1652 DEL 28/03/2019 NOT. 28 DEL 12/03/2019.- JGTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útiles, que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 04 Mayo 2019

Página 1 de 1

Dra. Paola Delgado Looor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792475759001
RAZÓN SOCIAL: CORPODELLOS CONSULTORES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ESTRELLA CARRERA SANTIAGO JAVIER
CONTADOR: FLORES POGO DANIEL ALEJANDRO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/12/2013
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/12/2013 FEC. ACTUALIZACIÓN: 19/07/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO JURIDICO CONTABLE Y FINANCIERO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: RUMIPAMBA Calle: AV 10 DE AGOSTO Numero: 34-583 Interseccion: JUAN PABLO SANZ Edificio: MONTEBELLO
SICCEC Piso: 4 Referencia ubicacion: FRENTE A LA SUPERCOM Email: afroresp@cissec.com.ec Email: afroresp@cissec.com.ec Celular: 0998380053 Celular: 0998380053

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018001599671

Fecha: 20/07/2018 09:04:30 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792475759001

RAZÓN SOCIAL:

CORPODELLOS CONSULTORES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 20/12/2013
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO JURIDICO CONTABLE Y FINANCIERO		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: RUMIPAMBA Calle: AV 10 DE AGOSTO Numero: 34-583 Interseccion: JUAN PABLO SANZ Referencia: FRENTE A LA SUPERCOM Edificio: MONTEBELLO SICCEC Piso: 4 Email: aflorosp@cissec.com.ec Email: aflorosp@cissec.com.ec Celular: 0998380053 Celular: 0998380053



Código: RIMRUC2018001599671

Fecha: 20/07/2018 09:04:30 AM



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792977088001
RAZON SOCIAL: PON POTENCIALIZADORA DE NEGOCIOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ESTRELLA CARRERA SANTIAGO JAVIER
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/04/2019 **FEC. CONSTITUCION:** 28/03/2019
FEC. INSCRIPCION: 15/04/2019 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: RUMIPAMBA Barrio: RUMIPAMBA Calle: AV. 10 DE AGOSTO Número: N34-583 Intersección: ISABEL TOBAR Edificio: SICCEC Referencia ubicación: DIAGONAL A SUPERCOM Celular: 0984658196 Web: WWW.PON.EC Email: FARCOS@PON.EC Email: sestrella@pon.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	1 ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RFPC010610 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. AMAZONAS ENTRE **Fecha y hora:** 15/04/2019 15:26:24



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792977088001
 RAZON SOCIAL: PON POTENCIALIZADORA DE NEGOCIOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	15/04/2019
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EFICIENCIA Y CONTROL, INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, ETCÉTERA.
 SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.
 ESTUDIOS SOBRE LAS POSIBILIDADES DE COMERCIALIZACIÓN (MERCADOS POTENCIALES), LA ACEPTACIÓN Y EL GRADO DE CONOCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y LOS HÁBITOS DE COMPRA DE LOS CONSUMIDORES CON EL OBJETO DE PROMOVER LAS VENTAS Y DESARROLLAR NUEVOS PRODUCTOS, INCLUIDOS ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE LOS RESULTADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: RUMIPAMBA Barrio: RUMIPAMBA Calle: AV. 10 DE AGOSTO Número: N34-583 Intersección: ISABEL TOBAR Referencia: DIAGONAL A SUPERCOM Edificio: SICCEC Celular: 0984658196 Web: WWW.PON.EC Email: FARCOS@PON.EC Email: sestrella@pon.ec

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útiles), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
 Quito, a 09 Mayo 2019

Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RFPC010610 Lugar de emisión: QUITO/AV. AMAZONAS ENTRE Fecha y hora: 15/04/2019 15:26:24



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711249704

Nombres del ciudadano: GALLEGOS CAÑAR VICTOR AUGUSTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/NONO

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CONTAB.Y AUDITOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BUITRON VACA MAYRA MELANA

Fecha de Matrimonio: 27 DE AGOSTO DE 2010

Nombres del padre: GALLEGOS VICTOR AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CAÑAR MARIA ISOLINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE NOVIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 9 DE MAYO DE 2019

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 194-222-92918



194-222-92918

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1708056252

Nombres del ciudadano: AYALA GUZMAN JUAN CARLOS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESCOBAR TURNER KATHERINNE CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 7 DE OCTUBRE DE 2006

Nombres del padre: AYALA VICTOR JULIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUZMAN MAGDALENA DEL ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE MAYO DE 2019

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 196-222-92936



196-222-92936

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. **170529068-0**
 APELLIDOS Y NOMBRES **ESTRELLA CARRERA SANTIAGO JAVIER**
 LUGAR DE NACIMIENTO **PICHINCHA QUITO SAN BLAS**
 FECHA DE NACIMIENTO **1968-01-17**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Casado**
MARIA PAMELA MUÑOZ CALLEGOS

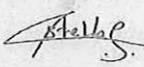




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO COMERCIAL** E313312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ESTRELLA JUAN RAMIRO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARRERA GLORIA MARIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2011-10-05**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2021-10-05**



 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019 

0020 M JUNTA N. **0020 - 171** CERTIFICADO N. **1705290680** CEBASA N.

ESTRELLA CARRERA SANTIAGO JAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**
 CANTÓN: **QUITO**
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: **TUMBACO**
 ZONA: **1**




ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANO/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 PRESIDENTE DE LA JRV

P.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

171124970-4



APELLIDOS Y NOMBRES
 GALLEGOS CAÑAR
 VICTOR AUGUSTO

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 HONO

FECHA DE NACIMIENTO 1973-05-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
 MAYRA MELANA
 BUITRON VACA



INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 LIC. CONTAB. Y AUDITOR

E444314442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 GALLEGOS VICTOR AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CAÑAR MARIA ISOLINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2010-11-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2020-11-05







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0010 M
 JUNTA N.º

0010 - 209
 CERTIFICADO N.º

1711249704
 CÉDULA N.º

GALLEGOS CAÑAR VICTOR AUGUSTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA

CANTÓN QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

PARROQUIA COTOCOLLAO

ZONA 4






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 170805625-2
 APELLIDOS Y NOMBRES: AYALA GUZMAN JUAN CARLOS
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1975-01-21
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 KATHERINNE CAROLINA ESCOBAR TURNER

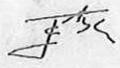




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO
 E233311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: AYALA VICTOR JULIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GUZMAN MAGDALENA DEL ROSARIO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2013-07-03
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-07-03



DIRECTOR GENERAL: 
 Jefe de Cédulas: 

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

JUNTA No. 0004 M CERTIFICADO No. 0004 - 081 CÉDULA No. 1708056252

AYALA GUZMAN JUAN CARLOS
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
 CANTÓN: QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: CUMBAYA
 ZONA:

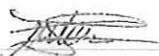




ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 F. PRESIDENTE DE LA JRV


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 170598636-0

APELLIDOS Y NOMBRES
 ARCOS GARCIA
 FAUSTO ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1962-03-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
 VERONICA ALESSANDRA
 NASSER





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** EMPLEADO PRIVADO V444V4212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ARCOS FAUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 GARCIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2011-04-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-04-18





G


CERTIFICADO DE VOTACIÓN 
 24 - MARZO - 2019

0004 M **0004 - 189** **1705986360**
VOTA Nº CERTIFICADO Nº

ARCOS GARCIA FAUSTO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA RUMIPAMBA
ZONA 1




NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de... 4... foja(s) útiles), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 09. Mayo. 2019

ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCOS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


 F. PRESIDENTE DE LA JRV